

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1896] [11L/5300-1897] [11L/5300-1898] [11L/5300-1899]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 28 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1897]

SI SE HA ORGANIZADO UN GRUPO DE TRABAJO ENTRE LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES Y DE SALUD PARA DISEÑAR UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LA ANAFILAXIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Con fecha 23 de junio de 2025, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades remitió al Parlamento de Cantabria el escrito de cumplimiento de la Proposición no de Ley número 11L/4300-0197, en la que indica la adopción de una serie de medidas como "paso previo al de la organización de un grupo de trabajo con la Consejería de Salud para el diseño de un protocolo de actuación y la elaboración de la formación del profesorado".

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Se ha organizado un grupo de trabajo entre las Consejerías de Educación, Formación y Universidades y Salud para el diseño de un protocolo de actuación en relación con prevención y gestión de la anafilaxia en los centros educativos de educación infantil, primaria y secundaria de Cantabria?

Santander, 25 de noviembre de 2025

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."